UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
07 ENE 2020
Reg. N°:
Folios:..... Hora:..... Firma:.....

RESOLUCIÓN DECANAL N° 009-2020-FCA-D

Ayacucho, 06 de enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 254-2020-UNCH-R de fecha 01 de marzo de 2019, se encargó las funciones de la Dirección de E.P. de Ingeniería Agroforestal, al Dr. Manuel Jesús Cáceres Palomino de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del 01 de enero al 31 diciembre de 2019;

Que, habiendo concluido el periodo de encargo del Dr. Manuel Jesús Cáceres Palomino como Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal y; con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari, es necesario encargar la dirección de la referida Escuela;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria 30220 Art. 36° y el Estatuto (Versión 2.0, 2016) de la UNSCH Art. 118°;

RESUELVE:

1°.- **ENCARGAR,** en vía de regularización, las funciones del cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari al **Dr. MANUEL JESÚS CÁCERES PALOMINO**, del 01 de enero de 2020 hasta la finalización del Semestre Académico 2019-II.

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al Señor Rector para conocimiento y aprobación.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
EP IAF
DAAZ
Interesado
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ... DE HUAMANGA
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO